

30/10/24

30 de octubre de 1981. Creación de la figura del guardia civil auxiliar

Contenido

El 30 de octubre de 1981, por Real Decreto, se creó la figura del guardia civil auxiliar, concebida como una modalidad de voluntariado especial para cumplir el Servicio Militar Obligatorio, que tenía como objetivo favorecer la integración de los jóvenes españoles en la Guardia Civil.

Poco después, el 15 de noviembre de 1982, se inició el gran proyecto de recursos humanos que supuso esta figura en la Guardia Civil. El ingreso en el Cuerpo para realizar el servicio militar estaba precedido de la realización de unas pruebas selectivas que se establecían en las respectivas convocatorias y de la superación de un curso de tres meses en la Academia de Cabos y Guardias de la Guardia Civil de Baeza (Jaén), conocida entonces como Escuela de Guardias Civiles Auxiliares.

Finalizada la fase de formación, los guardias civiles auxiliares eran destinados a las diferentes unidades de la Guardia Civil, donde realizaban el servicio de voluntariado especial. El tiempo de permanencia en filas de los guardias civiles auxiliares era de 18 meses, pudiéndose conceder, por una vez, un nuevo compromiso de igual duración que el inicial, de acuerdo con las condiciones que se establecieran en cada convocatoria.

Los guardias civiles auxiliares, acompañados siempre por un guardia civil o encuadrados en unidades, desempeñaban servicios que, siendo propios del Cuerpo, revestían carácter militar o realizaban los cometidos auxiliares que les asignaban. En el desempeño de tales servicios tenían, a todos los efectos, la misma consideración que un guardia civil, aunque sin poder prestar servicios propios de la policía judicial.

Esta modalidad de prestación del Servicio Militar finalizó el 18 de diciembre de 1993. El período académico lo finalizaron 22201 jóvenes, conformando 35 promociones, que fueron nombrados guardias civiles auxiliares, con periodos de permanencia en el Cuerpo de 18 a 36 meses. Un gran número de ellos, tras superar las pruebas de acceso, pasarían a formar parte de la Guardia Civil de manera definitiva y otros se incorporaron a otros cuerpos policiales o a las Fuerzas Armadas.

Guardia civil auxiliar prestando servicio de vigilancia en una garita de la antigua cárcel provincial del paseo de La Aldehuela (Salamanca, 1986). Fuente: Colección particular.